

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, febrero 8 de 2023

Martha Cecilia Sánchez
CastellanosSecretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, febrero nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo solicitado y con base en sentencia del 5 de septiembre de 2016, se ordena el fraccionamiento del título No. 460130000032324 por valor de \$4.615.574.08

Requírase al apoderado para que allegue la relación detallada del porcentaje y valor que le corresponde a cada poderdante.

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72e3e584b2f333367cabe3269b4c326a1885c67b99b076baf9ed7ecbb5f68e34**
Documento generado en 09/02/2023 11:10:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>